

En la capital... 4750 ptas. trimestre... En la capital... 5 id. id. En la capital... 10 id. semestre... En la capital... 20 id. id. En la capital... 750 id. trimestre... En la capital... 15 id. id. En la capital... 30 id. semestre... En la capital... 60 id. id. En la capital... 750 id. trimestre... En la capital... 15 id. id. En la capital... 30 id. semestre... En la capital... 60 id. id.

Todo pagº entiende por adelantado Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1º

# LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos. En la 3.ª, 50 id. En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntos. Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos en adelante. Comunicados y remitidos de 1.ª a 5 pesetas la línea a juicio de la Administracion. Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumarlin.

Diario politico, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

GERONA, domingo 22 de Marzo de 1891

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos

N.º 4.343

## REPARTIMIENTO

DE LA

### Solemne Función de las Cuarenta Horas

que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral

Hoy Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santos.

- Horas de oracion De
- 4 á 5 Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.
  - 5 á 6 Sr. Gobernador Civil de esta provincia.
  - 6 á 7 Excmo. Sr. Gobernador Militar.
  - 7 á 8 Excmo Ayuntamiento.
  - 8 á 9 Colegio de Abogados.
  - 9 á 10 Cofradia de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

#### Lunes Santo por la mañana.

- 10 á 11 Asociacion de las Hijas de María.
- 11 á 12 D.ª Rosa Ferrer de Carles.

#### Lunes Santo por la tarde.

- 12 á 1 D.ª Sabina Sayol, Viuda de Felipe.
- 1 á 2 Congregacion de la Inmaculada de San Luis.
- 2 á 3 Centro Moral.
- 4 á 5 Hospicio Provincial.
- 5 á 6 Cofradia del Sagrado Corazon de María.
- 6 á 7 D.ª Adelaida de Maranges, viuda de Pastors.
- 7 á 8 Señora Condesa de Berenguer.
- 8 á 9 Cofradia de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.
- 9 á 10 Asociacion de Señoras de la Vela y Oracion al Smo. Sacramento.

#### Martes Santo por la mañana.

- 7 á 8 Circulo de San Narciso.

## Oradores.

Rdo. Padre D. José Xercavins, de la Compañía de Jesús.

M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

No hay sermon.

Rdo. Padre Llanas, Escolapio.

Rdo. Padre Fiter.

Rdo. Padre Jaime Estrada, de la Compañía de Jesús.

ltre. D. Pablo Ayala, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Rdo. P. D. Tomás Maigí, de la C.ª de Jesús.

Rdo. P. Antonio Camps, de la C.ª de Jesús.

Rdo. Padre D. Jaime Estrada, de la C.ª de J.

Rdo. Padre D. Tomás Maigí, de la id. id.

Rdo. Padre D. Antonio Camp, de la id. id.

Rdo. Padre D. José Xercavins, de la id. id.

Rdo. D. José Plá y Riera, Pbro.

M. I. Sr. Dr. D. José Vallés, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral de Barcelona.

Rdo. Padre Fiter.

M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Rdo. Padre Jaime Estrada, de la C.ª de Jesús.

corpórea. Muchedumbre de vocablos de nuestra lengua vienen confirmando este valor, tales como *mano, medio, mesa, mimbre, mango, martillo, miembro, ministro*; y hacen lo propio, á lo menos en su acepcion radical, los afijos en *mento, miento y menta*, como *instrumento, ornamento, parlamento, coronamiento, contentamiento, vestimenta*. Siendo además el agua el poder más terrible é incontrastable de la naturaleza, puede completarse el valor ideológico del *Mem* asignándole el de *poder instrumental*, diverso por lo mismo del *poder* significado por el *Yod*, que es el de agente principal y causa primera.

En cuanto al *Resch*, no están de acuerdo los hebraístas en señalar su valor nominal. Segun los alemanes, denota *cabeza*, fundándose en que *rhesch* la significa en caldeo y *rhasch* en la lengua santa; pero nuestro García Blanco asigna al *Resch* el valor nominal de *pobreza*, y acaso con mayor motivo, dado que el nombre de la letra es el mismo que el de *pobreza*, mientras que lleva *Aleph* en lugar de *Yod*, en caldeo, y cambia además en hebreo el *tseré* (e larga) en *jolem*, para el valor admitido entre los hebraístas de la docta Alemania. Por lo que á mí toca, pareceme no andar fuera de camino si pretendo, que pueden muy bien conciliarse estos valores, considerando que la *cabeza* (cráneo, pues *cara* es *phanim*) es la parte del animal que se halla más descubierta, la más *pobre* y expuesta al rigor de los elementos, la más *necesitada* de precauciones. En su consecuencia, bien puede atribuírsele al *Resch* el valor ideológico de *privacion*; y teniendo además en cuenta la circunstancia de ser la *cabeza* el miembro más idóneo para la resistencia, como que es el principal del cuerpo animado, cabe añadir á aquel valor el de *firmeza, estabilidad, permanencia*. Ambos á dos significan muchos de nuestros vocablos que llevan *R*, entre otros, *roca, roble, robusto, rabo, torre, fuerte*.

De las dos letras restantes nada hay que decir aquí, pues del *Yod* hablé en el *Tetragramaton cristiano*, y del *Mem* no hay que repetir lo que arriba queda dicho: Pasemos á la oportuna aplicación.

Reuniendo los valores de las consonantes de *Miryám*, es evidente que significan *instrumento, privacion, poder, instrumento*, y no lo es menos que son exactísimo retrato de la Mujer digna entre todas de ser conocida por tal nombre. Poco se nos dice en el Evangelio de la Virgen Madre; pero dispuso la divina Providencia que en él se nos manifestaran los rasgos más salientes de la sin par heroína; rasgos, que se resumen perfectamente en aquellos valores.

Lo que más se distingue en María, lo que sobresale en esta mujer bendita entre todas las mujeres es, sin duda alguna, el haber servido de *instrumento secundario* para la Redencion del linaje humano, á fin de que contribuyera, como tal, á la obra reparadora, de modo que pudiera llamarse con toda verdad Corredentora nuestra. De ella tomó carne humana el Verbo divino: de ella se sirvió Dios para abrirse la senda del Calvario. Por ella vino Dios al mundo: por ella fué presentado á los hombres y á los pueblos. Con ella padeció desde el principio hasta el fin de su vida mortal: con ella quiso sentir el frío y la escasez del Pesebre: con ella quiso experimentar la sed y el

abandono de la Cruz. De modo que María fué instrumento *doble* en la grandiosa empresa de la Redencion.

Como en segundo lugar, campean en la divina Madre la *privacion*, la carencia de recursos materiales, aún de aquellos que no faltan á la mujer más indigente, y el *poder* divino, que le sostuvo de continuo en su abrumadora pobreza. Estas dos cosas tan opuestas eran la paga que mutuamente se daban el Hijo y la Madre. Jesucristo, que vino á enseñarnos la profesion de la pobreza voluntaria, recibió de su pobre Madre unos pobres lienzo al nacer, más tarde una túnica inconsútil que vistió hasta la muerte (pues, segun respetable tradicion, iba creciendo con el divino Niño), y por fin las toscas herramientas del santo Carpintero: nada más pudo darle María, pero con ello entregábase su amantísimo corazon. En cambio, el Hijo de Dios y suyo colmaba el pecho maternal de suavísima dulzura; como á torrentes hacia descender de lo alto los efluvios de la santa paz y divino gozo que confortaban el atribulado espíritu de María. ¿Quién, si no el poder divino, la alentaba en la peregrinacion ó huida á Egipto? ¿Cómo, sin la divina fortaleza, hubiera resistido aquella ausencia de tres mortales días, privada de la vista de su Amado? Y en el encuentro dolorosísimo con su Hijo llevando la Cruz á cuestas, y sobre todo en la cumbre del Gólgota, ¿hubiera sobrevivido á su inmenso dolor la más santa y la más sensible de las madres, si no hubiese experimentado su corazon los auxilios del poder divino? Así fué María doble instrumento de la Redencion; así fué á la vez la más pobre y la más poderosa de las criaturas; así reflejan las consonantes del divino *Miryám* los caracteres distintivos de la Madre Virgen, hasta el punto de poderse calificar de emblema fotográfico y fiel trasunto de la más excelsa criatura, de la Madre de Dios y de los hombres. — A.

Gerona 20 de Marzo de 1891.

## UN ATENEO VERDADERO.

La Junta Directiva del Ateneo Obrero de Badalona, ha conferido recientemente el nombramiento de socios honorarios al Excmo. señor Don Arsenio Martínez de Campos, y al lltre. Sr. don Manuel Alvarez Alonso, para demostrar su agradecimiento á dichos señores.

Andrés Queralt.

La palabra ATENEO deriva de ATENEA, nombre con que los egipcios designaban á Minerva, diosa de la sabiduria, de la guerra, de las artes y de las ciencias.

El origen de los ateneos se remonta á los tiempos más antiguos. Puede afirmarse, que los griegos fueron los primeros fundadores de estos lugares públicos á donde, en Atenas, Roma y Alejandria, acudían los poetas de todas las naciones á declamar sus versos.

Algunos autores antiguos dicen que los ateneos estaban dispuestos en Anfiteatro, adornados con asientos llamados cunei, lo mismo que los anfiteatros para los juegos públicos.

Así lo leo en el número 23 de la Revista mensual, órgano del de Badalona.

A pesar de lo antedicho, no todos los que llevan nombres semejantes cumplen enseñando nada que se refiera á literatura ni artes, pues de algunos se supone que son tan solamente clubs anarquistas; pero no se halla en ese caso el que motiva ese escrito ya que, actualmente, acuden á recibir enseñanza en sus clases 350 alumnos llenando las completamente, lo cual ha

## El Tetragramaton mariano.

### Las consonantes.

I.

Aunque en la Sagrada Escritura nada consta acerca de la divina revelacion del nombre de María, tiénese, no obstante, como fuera de duda, que fué impuesto por disposicion de Dios á la dichosa Niña á quien desde toda eternidad predestinara el Verbo para madre suya. Así lo confirma unánime la tradicion representada por todos los escritores que, desde los primeros siglos de la Iglesia, han venido dedicando su noble pluma á las glorias de la celestial Princesa, como S. Epifanio, S. Ambrosio, S. Jerónimo, Raimundo Jordán y otros innumerables. A la verdad, si fué revelado el nombre del Bautista á sus padres y al patriarca Abraham el de su hijo Isaac, con más razon, como argumenta S. Ambrosio, había de serlo el de María, pues eran muy superiores sus destinos á los del Precursor y del que figuró principalmente á Jesucristo Señor nuestro. Por otra parte, debiendo María ser toda de Dios, debía serlo también su dulcísimo nombre. Justo es, por consiguiente, considerar el *tetragramaton mariano* como retrato exactísimo de quien lo lleva y fiel miniatura de la imágen más perfecta de la Trinidad. En cuya confirmacion, vamos á examinar el valor de sus elementos, comenzando por el estudio de las consonantes.

Entre los hebreos, como entre sus naturales sucesores los rabinos, no se reconocia más *tetragramaton* que el inefable *Jehovah*. Estaba reservado al Cristianismo hablar de otros dos *tetragrammata*: el *cristiano*, por cuyo exá-

men hemos ya visto que Jesús de Nazaret, como le llaman los judíos y judaizantes, es algo más que hombre por ser el verdadero Dios encarnado, y que nada tiene de perturbador y falso profeta, según aquéllos pretenden, ya que libertó con toda verdad á los hombres, y han venido cumpliéndose todas sus profecías, inclusa la relativa á la destruccion de Jerusalem y dispersion del pueblo hebreo, que es la que más duele á los descendientes de los deicidas; y el *mariano*, emblema dulcísimo de la *jornalera de Nazaret*, segun el apodo del infeliz Renan, nombre verdaderamente divino, por el número de cuyas letras ya se echa de ver que, si bien María no es Dios, pues Dios no puede menos de ser único, tiene con todo cierta *infinidad*, valiéndose de una expresion del Angélico, por ser la criatura más encumbrada, la que más se aproxima á la divina esencia, el templo y sagrario más perfecto de la Trinidad beatísima.

II.

Las cuatro letras que constituyen el nombre hebreo de María Santísima, son *M, R, Y, M*, llamadas respectivamente en la lengua hebrea *Mem, Resch, Yod, Mem*.

El *Mem* tiene el valor nominal de *agua*, que en hebreo es *maym* (aguas), no diferenciándose este nombre del de la letra sino en la puntuacion. Sus formas primitivas (y aún estoy por decir las modernas) presentan este carácter como un dibujo de las olas; y confirman su valor, palabras tan conocidas entre nosotros como *mam, mama, mamar, manar*. El valor ideológico de esta letra es el de *instrumento*, y con mucha razon, por ser el agua el más poderoso de los agentes de naturaleza

obligado á la Junta Directiva á tomar el acuerdo de no aceptar más discípulos hasta que algunos dejen de asistir. Tan lamentable disposición ha sido forzoso tomarla en vista de la insuficiencia del local.

En los exámenes públicos celebrados en los días 22 y 24 de julio del año próximo pasado, evidenciándose claramente la utilidad de dicha institución, pues fué excelente el resultado que los mismos obtuvieron, mereciendo los plácemes de los concurrentes y especialmente de las personas de reconocida instrucción que asistieron á tan importante acto.

Para que se vea de una manera indudable que, bajo el nombre de esa asociación, no se oculta nada que no sea noble y digno, su Junta Directiva publica desde el mes de julio de 1888 un periódico mensual en que da cuenta detallada, no solamente de los adelantos de los alumnos que en ella se instruyen, sino que, además, publica el movimiento de fondos que tiene lugar, los donativos en libros que recibe y los nombres de los profesores que tiene empleados. Estos son en la actualidad para las clases diurnas de párvulos, D. Toribio Escalada; para la elemental D. Bartolomé Escalada, y para la superior D. Raymundo Soler. Además, hay clases nocturnas para adultos, corriendo la de dibujo á cargo de D. Manuel Fuyent.

En vista de que realmente aquella asociación es un verdadero Ateneo ó centro instructivo, fué patrocinado por el malogrado Sr. D. Evaristo Arnús cuyo fallecimiento ocurrió hace pocos meses; pero no por esto ha quedado sin valiosos protectores, pues tanto el Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos, como el M. Iltre. Sr. D. Manuel Álvarez Alonso, Inspector de Instrucción pública de la provincia de Barcelona, han logrado fuese concedido un auxilio pecuniario por el Ministerio de Fomento, en vista de la exigüidad de los recursos con que puede contar la asociación que motiva este escrito.

La R. O. que se refiere á lo antedicho es como sigue:

Dirección general de Instrucción pública. Negociado 5.º.—S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, accediendo á lo solicitado por la Sociedad Ateneo de Badalona, (Barcelona), y cumplidos los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes, se ha servido concederle un auxilio de mil pesetas para el sostenimiento de sus enseñanzas con cargo al Capitulo 13, art. 70 concepto 31 del presupuesto vigente: haciéndose saber al Presidente de dicho Ateneo, que por consecuencia de este auxilio queda sometida dicha asociación á lo dispuesto en la regla 3.ª del art. 13 del Real Decreto de 5 Octubre de 1883 y que no le será abonada la cantidad concedida interin no manifieste su conformidad con dicha soberana disposición.—De orden del señor Ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 Enero 1891.—El Director general.—José Díez Macuso.—Sr. Presidente del Ateneo Obrero de Badalona (Barcelona).

LA LUCHA no puede dejar de asociarse á la demostración de agradecimiento que ha impulsado á que sean conferidos los nombramientos de socios honorarios antedichos, pues muy notorio é innegable es el interés que siempre la ha inspirado en pro de la instrucción de la honrada y laboriosa clase obrera. Además, entre sus redactores, cuenta con un socio corresponsal de dicha corporación; el digno Director de la revista mensual del Ateneo Obrero de Badalona es también uno de los colaboradores de LA LUCHA. D. Idefonso Igual es el primero; el segundo se llama D. Andrés Generalt y Requesens, autor de una interesantísima novela que viene publicando para amenizar las columnas del periódico de su digna dirección, y cuyo título es *Episodio de la guerra de la Independencia*.

En cuanto al Sr. Igual, debe su nombramiento honorífico de socio corresponsal de la mencionada corporación, al envío de una poesía titulado *Un recort á Badalona y á sus fills* que empieza diciendo:

Vila honrada y laboriosa  
situada prop del mar,  
entre 'ls boscos de la Murtra  
y las penyas del Mongat:

los teus fills son apreciables  
llauradors, industrials,  
y mariners atrovits  
per lluytá ab las tempestats.

Tas fillas son tan hermosas  
que semblan preciosos rams  
de rosas y de clavells,  
de gessami y lliris blancs

y termina exclamando:

Yo ab tot mon cor los saludo  
per que molt temps he passat  
en las vinyas de las serras  
y las platjas del teu mar;  
y estimo á qui 'ls protegeix  
procurantlos ilustrar,  
per que al protegirvos, sembla  
que ausilia á 'ls meus germans!.

Poco despues de remitir los anteriores versos, puso á disposición de dicha Junta una colección de fósiles paleontológicos y plutónicos, recogidos en sus excursiones científicas verificadas por el *Malatosquer* ó país volcánico que tanto llama la atención de los geólogos, y que son una clara demostración de que los cráteres apagados del *Monsacopa*, *Garrinada*, *Montolivet*, *Bisarrocas*, *Crosca*, *Sta. Margarida*, *Rocassa* y mil otros que han perdido sus primitivas formas, á consecuencia de haberlos destruido las erupciones sucesivas de los antedichos.

Joaquín Barnó.

### Política Europea.

Madrid 13 Marzo de 1891.

SUMARIO.—El crimen de la calle de la Justa.—La prensa de Madrid.—Cuatro verdades.—Un cuento.—Catástrofes.—Noticias extranjeras.—El Mensajero de América.

Es imposible dejar de hablar del crimen de la calle de la Justa, y, sin embargo, todos los que escribimos para el público, debíamos imponernos la obligación de hacer una conspiración de silencio alrededor de los criminales.

La experiencia enseña que hay quien vá al delito, buscando exclusivamente la notoriedad, y entre ciertas clases sociales donde Jaime el Barbujo, José María y Candelas, casi han sido héroes legendarios; seguramente la descripción minuciosa de los criminales, los engendra.

Peró ya lo ha dicho hace mucho tiempo un genio esclarecido:

«El vulgo es necio y pues lo paga, es justo  
Hablarle es necio para darle gusto.»

Aquí duele, en lo de la paga.  
El ideal de la prensa moderna, y, principalmente, de la prensa que ha dado en llamarse de información, consiste en vender muchos ejemplares.

«El Liberal» creció como la espuma, con el crimen de la calle de Fuencarral, y Mariano de Cavia, en el plato del día ó en una crónica momentánea publicada en uno de los últimos números de este apreciable colega, pone en solfa el juicio oral manifestando que la gente se rie más allí que en el teatro; y en el mismo número en que se publica este trabajo, se destinan dos planas á describir con grandes minuciosidades la sesión celebrada en el tribunal.

Federico Urrecha, el espiritual cronista del Imparcial, dice, y dice muy bien y yo digo con él: «El crimen de la calle de la Justa ha venido esta semana á hacer terrible competencia al folletín de los periódicos. Estos no pueden, desgraciadamente, dejar de abrir ancho espacio al monton de pornografías veladas, dicharachos é incoherencias de este crimen vulgar como ningún otro. Hay, pues, que levantar por unos días la figura de barro ordinario de la procesada, sobre un pedestal de chavacanerías amasadas por la curiosidad pública. Claudia es en los corrillos de las plazuelas y las tertulias de las porterías la heroína, es decir, una figura que ha llegado á la celebridad por el peor de los caminos.

Hace un año se hubiera muerto sin que nadie se preocupase del como se borraba aquel número tantos del encerado de la vida; hoy es ya dato de cierto valor entre determinadas gentes, saber lo que dice cuando vá á la audiencia y lo que come cuando vuelve de ella.

De este crimen, como de otro famoso, solo sale á la superficie hedor de mancebía y clamores de ampa. Es una alcantari

destapada por una mano senil y concupiscente, ayudada por otra vulgar y avara.

Cuando los celos, la venganza y el amor arman el brazo del hombre, tiene la figura de este para los demás algo terrible, pero grande; la fuerza que lo ha empujado, está, más ó menos dormida, dentro de nosotros mismos. Pero fuera de aquellos casos, los impulsos no nos parecen humanos; tienen algo del peor instinto de la bestia, dirigido por la razón perturbada y enferma.»

Y, con efecto, en el mismo número del imparcial en que se publica esta crónica, se destinan otras dos planas á referir el juicio.

El *Heraldo* de Madrid refiere una anécdota curiosísima.

«En París, en un juicio oral en que había que tratarse materias escabrosas, dice el Presidente: ruego á las señoras que salgan del local, porque vá á tratarse de un delito esencialmente pornográfico. Ninguna se salió.

Observado esto por el Presidente, exclamó este: ahora que ya han salido las señoras que había aquí, pueden los abogados expresarse con toda franqueza.»

Y *El Herald* de Madrid que recuerda este graciosísimo pasaje, emplea otras dos planas en describir el juicio.

Es decir, la prensa está conforme en que es absurdo y malsano el dar á los criminales esta importancia; pero como dándose la vende muchos ejemplares, continúa haciendo el oficio de un médico que vendiera veneno, porque vendiéndolo realizara ganancias.

Esta es la verdad monda y lironda, como diría el maestro Ferreras en sus *Balances*.

Yo no quiero incurrir en el vicio que critico, y me limitare á decir á Vdes. que si el que los periódicos, por ganar dinero, habien del crimen, si no merece aplauso, por lo menos tiene explicación; lo que es el que las señoras se despepiten por asistir al juicio, es más absurdo todavía.

Cuentan que en una reunión cursí de una provincia de tercer orden, decía la señora de la casa al físico de un regimiento.

«Yo comprendo que la hija del comandante se coloque detrás de las costuras de la sala con el alférez Lopez, porque se apretarán la mano; me explico, que el capitán Gonzalez tarde tanto en volver del comedor, cuando vá á beber agua con Carolina; pero francamente, que el músico mayor se saque pelotillas de la nariz y se limpie los dedos con el teclado del piano, me parece un lujo de grosería.»

Y basta de crímenes y de cuantos.

El Senado se ha constituido definitivamente; en el Congreso, se discuten con grande actividad las actas, y gobierno y oposiciones parecen decididos á que se constituya pronto.

Como he dicho á Vdes., hasta que el Congreso se constituya, la política no se moverá.

Del extranjero no hay hoy gran cosa. Las inundaciones de Hungría han sido de gran consideración y producido muchas desgracias; en el Cairo, la explosión de un parque ha producido más de cien muertos y muchos heridos; en París se calman los ánimos por lo que se refiere á las carreras de caballos; el general Mitre ha sido recibido con verdadero entusiasmo en Buenos-Aires; y á propósito de lo que decía de esta carta relativo á los crímenes; en París un joven de 18 años ha asesinado á su abuela, y se ha entregado despues á la policía, envidioso tal vez de la notoriedad de Gabriela Bompard.

Ha comenzado á publicarse en París un periódico diario, escrito en español y titulado el *Mensajero de América*, dirigido por nuestro compatriota D. Augusto Mutet y Chambó que tanto conoce la América latina, y que tan respetado y querido es en Guatemala.

El nuevo colega, se ocupará activamente de cuanto se refiera al centenario.

Perdonen Vdes. que por haberme metido á exponer opiniones propias, no vaya esta carta tan nutrida de noticias como otras, y cuenten siempre con el cariño de S. S.—*García-Fernández*.

No queremos exponer todavía nuestra opinión sobre la justicia ó injusticia del nuevo impuesto que se piensa imponer sobre puertas, ventanas, rótulos, puestos y demás que ocupan la vía pública, hasta tanto sepamos si la Junta de asociados lo ha aprobado; lo que si queremos hacer constar es el entusiasmo con que han tomado la contraria algunos prohombres y propietarios de edificios que tienen arcadas en la Rambla de la libertad, como, por ejemplo, el desprendido D. Vicente Carreras, que ayudando al Alcalde por la cuenta que le tiene, anda conquistando voluntades entre los individuos de la Junta echándose de patriota, cuando lo que hace es trabajar para sí.

Prueba al canto.

No de ahora, desde muchos años hace, los propietarios de esos edificios vienen haciendo pagar á los que, bajo de los arcos, tienen establecidos puntos de venta y en concepto de arrendamiento de local, cantidades mas ó menos crecidas que al fin del año suman un total de pesetas bastante respetable, como si ellos fueran dueños de la vía pública.

Pues bien; si se establece el impuesto, los vendedores pagarán, por vía de tributo municipal, una cantidad insignificante comparativamente con la que ahora cada cual paga indebidamente á los propietarios, y como esto abrirá los ojos á los vendedores que se apercebirán de que vienen dando lo que no tienen obligación y no querrán satisfacer dos impuestos, de ahí que el bueno de D. Vicente y otros Vicentes de aquella barriada beban los vientos exajerando el pensamiento del Ayuntamiento, faltando á la verdad en sus exajeraciones y procurando evitar, no que los pobres vendedores no paguen, si nó que no les paguen á ellos porque sabido es que D. Vicente es capaz de perder la poca voz que le queda con tal de que no le toquen un céntimo de su presupuesto de ingresos.

Esta es la madre del cordero; el interés propio, nunca el interés del contribuyente.

Si tanto le interesa á nuestro prohombre fusionista segun los vientos ¿porque no influyó antes en el Alcalde para evitar los gastos que ha hecho y que dejara por herencia enorme deuda que lega á la ciudad? LA LUCHA ha venido uno y otro día llamando la atención acerca de los proyectos realizados y por realizar del señor Alcalde, y los que todo lo trabucan, decían que todo respondia á nuestra inquina contra dicha autoridad, inquina que no tenemos porque abrigar ni somos capaces de darle acogida. Los hechos vienen á justificar nuestra campaña y, si no, ahí está el resultado de tanto gasto en salones de descanso, en vestíbulos y demás desaciertos. ¿Por qué D. Vicente Carreras, que hoy tanto se mueve porque peligran en su bolsillo unas cuantas pesetas, no se movió cuando veía que peligraba el crédito y la tranquilidad del erario municipal?

Eso hubiera sido lo justo, la patriótico, lo acertado y lo celoso; ahora no tiene gracia, porque teme perder un puñado de moneda y se ajita barriendo para su casa, nunca defendiendo intereses ajenos y si nó, véanse las matriculas, los repartos y los amillaramientos, y allí se encontrará seguramente el resultado de la política elevada que hace, hizo y hará siempre ese buen señor que, apesar de todo lo que el público sabe, sigue queriéndonos hacer comulgar con ruedas de molino.

Si el impuesto es ó nó justo, lo discutiremos; lo que no puede tolerarse, es que hombres como D. Vicente tomen la iniciativa para combatir una determinacion que le perjudica, tomando como pantalla el interés del comercio; nó, eso no lo hemos de tolerar por nuestra parte, porque, estando en Cuaresma, es grave pecado asistir á ningún acto carnavalesco. Cualquiera puede combatir ese impuesto menos don Vicente Carreras que, indebidamente, viene cobrándolo sin razon que lo abone ni derecho que lo justifique.

—Es ya un hecho que visitará á Granada, de paso para esta córte, dentro de pocos días, una embajada del Emperador de

Marruecos que viene á cumplimentar á la Reina.

La Gaceta ha publicado una Real orden concediendo un crédito de 60.000 pesetas, para atender los gastos que ocasione la estancia en la Península de los embajadores del Sultán.

Estos moritos, si nos combaten, nos hacen gastar bilis y dinero; si nos agasajan, á consumir algunos centenares de pesetas y, de todos modos, nos molestan. Hacen para España el papel de sabañones.

—Los criminales parece que han convenido realizar sus hazañas en los trenes.

He aquí lo ocurrido al distinguido poeta D. José Velarde al regresar, acompañado de su familia, desde Andalucía á Madrid.

Detuviéronse todos (Velarde, esposa é hijos) en las Cabezas á pasar algunas horas con un individuo de su familia, y al llegar á esta capital han tenido el disgusto de encontrar casi vacíos aunque cerrados, los mundos y baules, que contenían sus ropas y objetos de valor, como cubiertos y alhajas.

Los ladrones solo les han dejado los vestidos de los niños de corta edad, sin duda por no servirles para nada.

Este hecho, y otros de su índole y de aún mayor importancia, indican la necesidad absoluta de que las empresas ferroviarias vigilen su personal, tomen precauciones extraordinarias para evitar su repetición, y entreguen á los jueces los que resulten culpables.

Al Sr. Velarde y á su consorte no les han dejado sino lo que llevaban puesto, desapareciendo lo mismo la ropa blanca que la exterior.

—Como anunciamos oportunamente, se ha recibido la Real orden aprobando el presupuesto para el estudio del encauzamiento de una parte del río Muga en el término de Perelada, por el importe de 3.530 pesetas.

—Para el primero del próximo Abril, está convocada á sesión ordinaria del segundo período del actual ejercicio económico, la Diputación provincial.

—Llamado para sufrir el correspondiente exámen de ingreso en el cuerpo de correos, ayer tarde salió para Madrid el Aspirante á Oficial, de servicio en esta Principal, D. Jaime Casabó.

—Con el fin de conmemorar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de América, es probable que la Cámara de Comercio de Málaga y otras corporaciones de Andalucía eleven una exposición al Gobierno, para que lleve á cabo buenos tratados con todas las Repúblicas americanas que pueden consumir nuestros productos.

También el diputado por Málaga, D. José Carvajal, hará al Congreso indicaciones en este sentido.

Es digna de imitar tan noble idea, que no dudamos secundarán también nuestros dignísimos representantes.

—Se han recibido títulos profesionales de Maestro superior de D. Ricardo Tena y Rojas, D. Lorenzo Sajaloli y Riumallo y D. Jaime Pagés y Bañeras y el elemental de D. Ramon Roca y Carreras.

—Ayer tarde se presentaban ya en batería caprichosa los escaparates de las confiterías y reposterías, ostentando los tradicionales Tortells más ó menos adornados; pero todos incitando á los aficionados como diciendo comedme. Y de dulces y pastas no digamos nada, porque los hay para todos los gustos y todos los bolsillos. Solo falta que, como siempre, todo se despache en cumplimiento de la costumbre.

—En los registros del domicilio de varios empleados de correos de Granada, llevados á cabo por un inspector, no se ha encontrado nada que pueda perjudicar á dichos empleados.

En casa de alguno de ellos, sin embargo, se han hallado cartas abiertas que acaso contuvieran valores.

Pues eso debe bastar para el castigo. ¿Qué mas prueba se quiere?

—Otra de las personalidades mas conspicuas con que cuenta la colonia oficial de esta ciudad, ha tenido la bondad de remitirnos una poesia con destino á honrar las páginas de LA LUCHA en su edicion

del próximo viernes Santo, y dedicada á la Martir entre los mártires, á la affijida Madre del que tanto sufrió por redimir á la humanidad, siendo el amparo y consuelo del afligido y el cariñoso albergue de cuantos á su amor acuden.

LA LUCHA agradece tanta deferencia en su nombre y en el de sus suscritores que son, en realidad, á quienes vá dirigido el obsequio.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor Sebastian Malairacho Costa, natural de San Lorenzo de la Muga.

—El señor obispo de Tortosa confirió hace cinco dias en su palacio episcopal, las sagradas órdenes del presbiterado al Rdo. Fray Mariano, religioso carmelita del convento de Onda. Este religioso, que llevaba en el siglo el nombre de Alejandro Gordon, es sobrino del célebre general inglés que mandaba en jefe las fuerzas del ejército en la India años atrás, y que tan desastroso fin tuvo.

—Otra vez se preocupa la prensa toda de lo que hará ó dejará de hacer nuestro querido amigo y jefe señor Romero Robledo.

Cuidado que es faena la que se toma esa gente; dicen que el señor Romero Robledo no vale nada, ni nada vale su gente y que su partido es microscópico, y no hay médio de que lo dejen á sol ni sombra. Lo mismo sucede, aunque en pequeño, con nosotros los amigos de tan insigne hombre público; no valemos una punta de cigarro de papel y somos, para unos cuantos necios, una especie de mosca que se les ha pegado en la nariz y no pueden sacársela.

Somos lo que somos y seremos lo que seremos; es decir, somos y seremos lo que es y será nuestro ilustre jefe á quien seguimos incondicionalmente. Y á otra.

—Se ha dispuesto, que el haber mensual de 45 pesetas que disfruta D. Juan Jordana, Carabinero retirado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

—S. M. la Reina ha concedido un título nobiliario á la esposa de D. Cristino Martos.

Todos los demócratas mas demócratas, acababan por ahí.

—Noticias de Tarragona aseguran, que la filoxera se ha apoderado de aquellos hermosos y productivos viñedos, llevando, como es consiguiente, la alarma á los labradores y vinicultores, estos últimos, como es sabido, en gran número, puesto que constituye la principal riqueza de aquella provincia la uva.

Según se asegura, en aquella provincia ha sido importada tan terrible plaga por los mismos encargados de prevenir su aparición y combatirla.

Parece que la comisión de la filoxera acordó adquirir ejemplares de vides americanas y que, al efecto, comisionó al ingeniero agrónomo de la provincia, quien hizo el pedido al criadero de los Campos Eliseos de Lérida.

Llegaron las cepas, se plantaron algunas, se repartieron otras, y hace días se ha descubierto que están completamente filoxeradas.

Dieron parte del descubrimiento al gobernador civil, reunió la Junta provincial de defensa contra la filoxera, y estuvo deliberando por espacio de bastantes horas.

Parece ser que se ha llamado al dueño ó director del criadero de Lérida para tener la certeza del hecho, y de la conferencia resulta, que las cepas no son procedentes del citado criadero, sino que dicho director ó dueño, no teniendo los ejemplares que se le pedían, los encargó á otros puntos, sirviendo con ello el pedido que se le hizo para Tarragona. Se dice también, que uno de los focos descubiertos lo ha sido en la partida de Pineda, que se ha ordenado con urgencia su aislamiento así como de las cepas plantadas en el vivero sostenido por la Diputación, y que se ha mandado quemar todas las cepas importadas y todas aquellas sobre las que pueda haber la más insignificante sospecha.

Del descubrimiento hecho, tiene ya noticia oficial la Diputación por el diputado delegado cerca de la expresada Junta.

La noticia, como es consiguiente, ha

producido honda sensación en aquella capital.

De esperar es, que habiéndose tenido conocimiento de esta calamidad agrícola, antes de que obtenga un terrible desarrollo, la Diputación y el Gobierno tomarán medidas enérgicas para combatir el mal.

—A 20.031 pesetas 42 céntimos, asciende la nota de los talones de cuenta corriente expedidos por la Delegación de Hacienda contra la Sucursal del Banco de España de esta provincia, y que han debido hacerse efectivas entre distintos interesados.

—Tenemos entendido que hay gran marejada en el seno del Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad, con motivo de la próxima discusión del presupuesto adicional de 1890-91 y ordinario de 1891-92.

Parece que un grupo de la Junta municipal capitaneado por el luen D. Vicente, tiene el propósito de que dichos presupuestos no sean á gusto de la mayoría del Ayuntamiento; es decir, que nada se consigne por obras públicas é indemnizaciones, prometiéndoselas felices el citado banquero confiando en que el Ayuntamiento no podrá utilizar ciertos arbitrios extraordinarios, y de esta manera no se podrá enjugar el cuantioso déficit que deja el señor Grauit.

No arrendamos la ganancia al jefe del caciquismo, pues tenemos entendido que se librará una gran batalla con la discusión de los presupuestos, quedando muy mal parados varios personajes de la situación pasada.

—De doce á una de la mañana de hoy, la brillante banda del Regimiento de Asia ejecutará en la Rambla las piezas siguientes:

Lucha, marcha militar, Kriales.—Reverdecidos de amor, Danza, Dimas.—Gran fantasía de la ópera Roberto el Diablo, Meyerber.—Clotilde, Schotisks, Pintado.—Frasuelo, Pasa-calle, Fuarrnz.

—Ha sido nombrado Mozo de faena 9.º de la Aduana de Barcelona D. José Marcé Mon, que desempeña igual destino en la de Port-Bou, y para esta plaza con igual categoría D. Serafino Mosquera, ambos con el carácter de interino.

—El señor Campos prosigue su campaña laudable en favor del vecindario. El diez y ocho giró una visita á las lecherías de esta ciudad, encontrando la leche adulterada en las de Esteban Culabret, Ramon Iglesias y Juan Iglesias á quienes se ha impuesto la correspondiente multa. Los dias 19 y 20 se analizó la leche que á domicilio llevan las lecheras de extramuros, habiendo sido decomisada la que llevaban Dolores Franqueza, de las afueras de la capital y Lucia Barris de Campdurá, á quienes también se impuso la multa correspondiente.

Nuestro aplauso mas sincero al señor Campos.

—Ayer se firmaron los Despachos de apremio que han de servir de credencial á los Comisionados que la Diputación Provincial tiene nombrados para apremiar á los Ayuntamientos deudores á los fondos provinciales, los cuales saldrán inmediatamente á cumplir su cometido.

Trasladamos la noticia á quienes interese.

—Nos escriben varios Profesores de instrucción pública, aplaudiendo el celo que por la clase despliega el señor Gobernador civil, y uno de ellos nos ruega hagamos presente á tan celosa autoridad, el temor que abriga de que los Alcaldes, para salir del paso, ingresen solamente, parte de lo que adeudan dejando de verificarlo de todo en perjuicio de los Maestros, cosa que no creemos suceda, toda vez que nos consta que el señor Mataró está dispuesto á que la deuda se salde sin ambages ni subterfugios.

También recibimos ayer carta de otro profesor amigo nuestro, el cual nos pide hagamos presente al señor Gobernador la necesidad de sacar á muchos Maestros de la situación crítica en que se encuentran y, para ello, le ruegan por nuestro conducto, disponga, si puede ser, que se extiendan libramientos por las cantidades ingresadas, con lo cual harían á esos Profesores

un favor benévolísimo.

Nosotros unimos al de esos Maestros nuestro ruego seguro de que, á poder ser, el señor Mataró los complacera dando rienda así á sus deseos.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos de Clases Justas, se ha acordado rehabilitar á D. Melchor Coll y Riera, voluntario movilizado del Batallón de Amer, en el goce de la pensión mensual de siete pesetas cincuenta céntimos por una cruz del Mérito Militar.

—Quien recuerde los primeros años de propaganda de D. Emilio Castelar, seguramente encontrará entre aquel orador y el de los tiempos que corremos, la diferencia de criterio que impone la edad, los desengaños y la proximidad á la tumba.

La prueba es, que en un majistral artículo que ha publicado El Globo haciendo la necrología de D. Francisco Tapias, fallecido en Vigo, dice el eminente orador:

De hoy en adelante la ciencia y la democracia serán siempre cristianas.

El culto de ellas no se opone al culto católico, en el que pensamos morir.

Después de tanto hemos hecho por el ideal, de cuanto hemos pugnado por los oprimidos y de cuantas cadenas hemos roto, descansaremos en la eternidad del seno de Dios, que ha sido en vida nuestra luz y alende la muerte es nuestra esperanza.

Muchos critican al señor Castelar por el cambio sufrido en asuntos religiosos, y nosotros nos alegramos al ver al Castelar de hoy en todas sus manifestaciones, mas aun que en nuestra juventud sentíamos ver escarriado por el pavoroso mar de las utopías, un cerebro tan privilegiado y un hombre de tantos y tan relevantes méritos.

—Se ha concedido veinte dias de prórroga para posesionarse de su destino, á D. Pascual Barceló, electo Administrador de la Aduana de Cadaqués.

—Por si los dueños de minas contiguas quieren solicitarlas, el señor Gobernador civil concede un plazo de sesenta dias para verificarlo, en vista de los planos de demarcación que existen entre las minas de lignito Mulesta y Victoria del término de Sanabastre; entre los de pirita amoniacal Fernando y Rosa, del término de Ribas; entre las de hulla Iris y Coto Constancia del término de Ogassa, y entre las del mismo mineral S. Pascasio, Coto, Porrenir, Bizancio y Constancia en el término de Ogassa.

—Han sido nombrados: Cartero-Ordenanza de la Estafeta de Rosas, D. Bernardo Frontera.

Aspirante de primera clase del cuerpo de correos con destino á esta Principal, don Felipe Peinader, que lo era de segunda en la Estafeta de Villalón (Valladolid).

Peaton conductor de S. Miguel de Fluviá á Palau de Santa Eulalia, D. Esteban Pou que venian sirviendo interinamente.

Peaton conductor de Camallera á San Mori y Ventalló, D. Juan Ferrer y Guillen, que servia interinamente.

Cartero de Rupia, D. Miguel Albó.

Cartero de San Jordi des Valls, D. Miguel Canteiosellas, que tambien era interino.

Ha sido trasladado á la Principal de Cáceres, el oficial primero nombrado para esta Principal D. Pedro Thomas García que venia sirviendo en Badajoz.

Han sido declarados cesantes D. Eladio Pons y Guerra, Peaton-Conductor de Vilajuiga á Garriguella, Rabós y Vilamanisole, y nombrado en su lugar D. Narciso Escarrá Majó.

También ha sido declarado cesante el Cartero de Rupia D. Francisco Masanas Texidor, y dado de baja D. Fermin Vila Gironés, Cartero de S. Jordi, en virtud del expediente que instruyó el señor Administrador Principal segun dijimos á su debido tiempo.

—Véase el anuncio de los grandes almancenés de Printemps de Paris.

LOS NIÑOS LA ACEPTAN CON EL MAYOR GUSTO. (Desconfiar de las imitaciones). SRES. SCOTT Y BOWNE.

Madrid setiembre 1887. Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles, que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se le asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA DE LATOUR.

Dirección del Hospital del Niño Jesús.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

Dia 18.—Nacidos.—Hembras, 1.—Varones, 0. Muertos.—Lucia Bureet, 2 años.—Coloma Margarita, 11 meses.—Ana Fábrega, 72 años.

Dia 19.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 2. Muertos.—Dolores Casanovas, 68 años.

MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY.

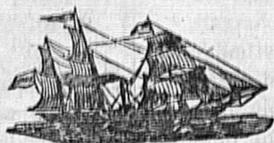
Sau Deogracias, ob. y Afr.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia Catedral.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.

**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de África.**—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srs. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Hart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIR, POITOU y BOURBOURGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saídrá de puerto de Barcelona el día

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACIÓN de VERANO, a quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.ª

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, a contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 ¢ sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Blaza del Angel, 12  
Irún | Port-Bou  
Hendaye | Cerbère

Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CAFÉ DEL COMERCIO.

RÁMBLA DE LA LIBERTAD, NÚM. 32

Este Establecimiento acaba de recibir un abundante surtido de

VINOS DE CHAMPAGNE

y géneros del extranjero y del país, figurando entre ellos la famosa marca.

Grand Cremant Imperial, Moet et Chandon, Ipernay, Carte Blanche, Achermant Laurase, Carte D'or, Achermant Xaurenace, St. Hilarie, St. Florant. 5-6

PAPEL.

Lo hay para envolver de venta en la redacción de este Diario.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.	0.75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Violada

se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores ó hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y idiócos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

PERLAS DEL D.º CLERTAN

Aprobación de la Academia de medicina de París.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día.

(Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día.

(Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día.

(Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día.

(Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Fº y origen: CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succº, 19, r. Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplººº;

— al por menor, en Gerona: JOAQUIN AMETLER, farmacéutico.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal, ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe una cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

ROB BOYVEAU LAFPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1776 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Zoster, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFPECTEUR

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van con entados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle del Correo

—4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.